

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO : EXPEDIENTE No. **19012017005** - INVESTIGACIÓN
JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO –
CONTAMINACIÓN

PARTES : APODERADOS JUDICIALES, PARTES Y DEMÁS
INTERESADOS

AUTO : En atención al auto de fecha nueve (09) de junio de
2025, mediante el cual el despacho ordena corregir
auto de fecha 22 de octubre de 2017 y se requiere
información al terminal marítimo OCENSA. S.A

Por secretaría se fija el presente estado con inserción de la providencia, el día diez (10) de junio de dos mil veinticinco (2025) siendo las 08:00 horas hasta las 18:00 horas, en la cartelera pública del Despacho y en el portal web de la entidad, conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.


GERALDINE MISHEL ANAYA MARTINEZ
Secretaria sustanciadora CP09

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Coveñas, 9 de junio de 2025

Referencia: Expediente No. 19012017005.

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro marítimo – Auto.

ANTECEDENTES

Mediante auto de fecha 26 de noviembre de 2020, se ordenó requerir a OCENSA S.A. por conducto de su apoderado judicial, "Copia del listado del personal que intervino en el procedimiento de cambio de manguera Manuli con numeral 080803381 para el 21 de octubre de 2017 y copia del listado de personal asistente a la socialización del procedimiento de cambio de manguera Manuli con numeral 080803381 del 21 de octubre de 2017", en virtud de lo ordenado en apertura de fecha 22 de octubre de 2017, por el cual se dio apertura de la presente investigación.

Electrónicamente con fecha 01 de octubre de 2024 el doctor Ricardo Vélez Ochoa en su calidad de apoderado de OCENSA S.A. allegó memorial mediante el cual manifestó:

"(...) tras la búsqueda completa y exhaustiva en los archivos digitales y físicos del OLEODUCTO CENTRAL S.A y de sus contratistas, no se encontró la información solicitada, todo lo cual consta en la certificación que se aporta a este memorial, emitida por la Doctora Sandra Milena Orozco Albañil, Suplente del Presidente de la Compañía y Directora de Operaciones del OLEODUCTO CENTRAL S.A."

Ahora bien, verificado el auto de fecha 22 de octubre de 2017, de frente al "INFORME DE RETIRO DE LA MANGUERA N.0803381 UBICADA EN LA POSICIÓN 24 DE LA LÍNEA FLOTANTE NUMERO TRES EN TLU-2", fechado 21 de octubre de 2017, suscrito por José Miguel Becerra Daza, inspector de contaminación designado por esta Capitanía de Puerto el día 20 del mismo mes y año, se logra observar que en tal informe la manguera Manuli se identifica con el serial "0803381" mas no con el número "080803381", siendo entonces evidente que se trató de un error de digitación al momento de señalar el numeral correspondiente a la manguera en el requerimiento ordenado en auto de apertura de investigación, lo que conllevó a requerir de manera inadecuada la documentación en autos de fecha 26/11/2020 y 16/09/2024, razón por la cual se procederá a corregir el auto del 22 de octubre de 2017 y se ordenará requerir en debida forma los respectivos documentos a OCENSA S.A., conforme lo ordenado en dicha providencia. En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Corregir el ítem 16 del numeral 19 del auto de fecha 22 de octubre de 2017, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia; el cual quedará así:



Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento es de 10 días. Identificador: LvkY IMSK UQJ JAIA ATyh yNdN yrQ=

- “
- ✓ Copia del listado del personal que intervino en el procedimiento de cambio de manguera Manuli con numeral 0803381 para el 21 de octubre de 2017.”

ARTÍCULO 2°. - Requerir al apoderado judicial de OCENSA S.A. para que en un término no mayor a diez (10) días, allegue al presente proceso:

- Copia del listado del personal que intervino en el procedimiento de cambio de manguera Manuli con numeral 0803381 para el 21 de octubre de 2017.”
- Copia socialización del procedimiento de cambio de manguera manuli con numeral 0803381 realizado el 21 de octubre de 2017.
- Copia del listado de personal asistente a la socialización del procedimiento de cambio de manguera Manuli con numeral 0803381 del 21 de octubre de 2017.

Notifíquese y cúmplase,

Capitán de Corbeta **FRANCISCO ALEJANDRO OTAVO MARTINEZ**
Capitán de Puerto de Coveñas